

Seguridad del plomo

Paquete de reunión de seguridad

Proteja a su fuerza laboral



La exposición al plomo puede ocurrir en una variedad de industrias y puede resultar en problemas de salud graves, desde daño renal hasta presión arterial alta, si se inhala o ingiere en cantidades peligrosas. La Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) publicó el Estándar de plomo, que proporciona varios requisitos y prácticas para monitorear y reducir la exposición al plomo y mantener un lugar de trabajo seguro.

- Un informe de la tecnología considerada para cumplir con el límite permisible.
- Datos de monitoreo del aire para documentar la fuente de emisiones de plomo.
- Un cronograma detallado de implementación del programa
- Un programa de prácticas laborales
- Un cronograma de control administrativo
- Cualquier otra información relevante

Programa de cumplimiento



controles.

Si algún empleado es expuesto al plomo por encima del "límite de exposición permisible" de 50 microgramos de plomo por metro cúbico de aire (50 ug/m³) en promedio durante ocho horas, se deben implementar

Si la exposición es de 30 días o menos por año, el empleador debe implementar controles de ingeniería para reducir la exposición a 200 ug/m³. El empleador puede, a partir de entonces, utilizar una combinación de ingeniería, prácticas laborales y controles respiratorios para alcanzar y mantener niveles de 50 ug/m³ o menos.

Si la exposición es mayor de 30 días por año, el empleador debe implementar prácticas laborales y controles de ingeniería para alcanzar el límite de exposición permisible. Si no es posible alcanzar ese nivel, después de alcanzar el nivel más bajo posible, se puede usar protección respiratoria para complementar los controles.

Se deben desarrollar programas de cumplimiento por escrito para reducir las exposiciones. El programa debe revisarse y actualizarse anualmente y debe incluir, como mínimo:

- Una descripción de cada operación que tiene como resultado la emisión de plomo
- Una descripción de los métodos utilizados para lograr el cumplimiento

Vigilancia medica

El empleador también debe implementar un programa de vigilancia médica para los empleados que están expuestos en o por encima del "nivel de acción" (30 ug / m³ en promedio durante un período de 8 horas) durante más de 30 días al año. Para obtener detalles del programa, revise la Norma de plomo de OSHA, 29 CFR 1910.1025 (j).

Ropa y equipo de protección

Hay varios elementos que pueden ayudar a proteger a los empleados de la exposición al plomo.

Respiradores

Se requiere que los empleadores proporcionen respiradores cuando sean necesarios para proteger la salud del empleado. El empleador también debe desarrollar un programa de protección respiratoria por escrito con procedimientos y elementos específicos del lugar de trabajo para el uso requerido del respirador. Los empleadores deben proporcionar respiradores que:



- Son apropiados para la exposición.
- Son respiradores de máscara completa para proteger contra los aerosoles de plomo que pueden causar irritación de los ojos o la piel.
- Tener filtros HEPA para respiradores purificadores de aire.
- Son respiradores purificadores de aire motorizados (PAPR), si el empleado lo elige, y brindan la protección adecuada.

Vestimenta

Si el empleado está expuesto a plomo por encima de 50 ug / m³ sin respiradores, o existe la posibilidad de irritación de ojos o piel, el empleador debe proporcionar y asegurarse de que el empleado use ropa protectora que incluya, pero no se limite a:

- Overoles o ropa de trabajo de cuerpo entero
- Guantes, cascos, zapatos o cubre zapatos desechables
- Máscaras faciales, gafas con ventilación u otro equipo apropiado

La norma de plomo de OSHA proporciona detalles adicionales sobre el almacenamiento, la limpieza y la eliminación de la ropa protectora de trabajo.

Programa de entrenamiento

Cualquier empleador con el potencial de exposición al plomo en el aire de cualquier nivel debe proporcionar a los empleados el contenido de 29 CFR 1910.1025 Apéndices A y B. Si un empleador tiene empleados que están expuestos al plomo en el nivel de acción o por encima del mismo, debe proporcionarlos. empleados con capacitación antes del momento de la asignación del trabajo y anualmente, a partir de entonces.

El entrenamiento debe garantizar que los empleados estén informados de lo siguiente:

- El contenido y los apéndices de la Norma de plomo de OSHA, 29 CFR 1910.1025
- La naturaleza específica de las operaciones que podrían resultar en una exposición al plomo por encima del nivel de acción.
- El propósito, selección, ajuste, uso y limitaciones de los respiradores.
- El propósito del programa de vigilancia médica y el programa de protección de extracción médica
- Los controles de ingeniería y las prácticas laborales asociadas con el trabajo.
- El contenido de cualquier plan de cumplimiento vigente
- Instrucciones de que los agentes químicos no deben usarse de manera rutinaria para eliminar el plomo del cuerpo y deben usarse solo bajo la dirección del médico.

Para obtener información adicional, consulte la Norma de plomo de OSHA 29 CFR 1910.1025, la Norma de protección respiratoria de OSHA 29 CFR 1910.134 y la Norma de plomo de OSHA (para la construcción) 29 CFR 1926.62. La información sobre los riesgos para la salud asociados con la exposición al plomo se puede ver en el sitio web del Centro para el Control de Enfermedades en www.cdc.gov.



Seguridad del plomo

Reconocimiento de Asistencia a la Reunión de Seguridad

Nombre de Compañía _____
 Departamento / División _____
 Fecha y Hora de Reunión _____ AM PM
 Sitio de Reunión _____
 Nombre y Título del Instructor _____

Puntos Clave de Discusión / Recordatorios Importantes:

-
-
-
-
-

Procedimientos Internos Repasados:

-
-
-
-
-

¡Al firmar este documento, confirma su asistencia a la reunión y reconoce los problemas tratados anteriormente!

Empleados Presentes

| | | |
|------------|------------|------------|
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |
| (Escrito): | (Escrito): | (Escrito): |
| (Firma): | (Firma): | (Firma): |

Empleados No Presentes: _____

Sugerencias/Recomendaciones para mejorar la seguridad y salud en el trabajo: _____

Acciones Tomadas: _____

Manejador/Supervisor: _____ Fecha: _____

Descargo de Responsabilidad:

La información provista anteriormente fue ensamblada usando múltiples recursos. Sin embargo, estos materiales no contienen toda la información disponible con respecto a las normas de seguridad requeridas por la ley local, provincial, estatal o federal para su industria.
